Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.463. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Lunes 7 de Marzo de 1949

PROPAGANDA POLITICA

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN BURGOS

Discursos de los señores Albornoz y Gordón Ordax en un mitin organizado por el partido republicano radical-socialista

Preparativos

Desde las seis de la tarde del sábado, comenzaron los preparativos para recibir al ministro y a sus acompañantes.

Una compañía de Infantería con bandera y música se situó en la Plaza Mayor, frente a la Casa Consistorial.

Pocos minutos después de las seis, recibimos noticias de Aranda de Duero en las que se nos decía que el ministro acababa de pasar con dirección a Burgos.

En Aranda saludaron al ministro el gobernador señor Solsona y el presidente de la Audiencia señor López Pedreira.

En el fielato de la carretera de Madrid, esperaban el alcalde accidental, una comisión de concejales y la Junta del partido radical-socialista.

Llegada del ministro

A las siete y treinta minutos llegó el señor Albornoz al fielato.

La acompañaba su hijo y el director general de Ganadería señor Gordón Ordax.

Después de los saludos de rigor se formó una caravana de automóviles que se dirigió a la ciudad. Por cierto, que al llegar los coches al paso a nivel, estaba maniobrando un tren y los ministros y sus acompañantes tuvieron que esperar algunos minutos.

Después de pasar por el paseo del Espolón, la comitiva llegó a la Plaza Mayor a las ocho menos veinte minutos.

Esperaban en la mencionada plaza un crecido número de personas; aunque algunas que aguardaron a pie firme desde las siete, se retiraron poco antes de la llegada a causa de la inclemencia del tiempo.

Entre constantes ovaciones revistó la compañía que le rindió los honores de ordenanza.

Un saludo del ministro

El señor Albornoz se asomó al balcón principal del Ayuntamiento, presenciando el desfile de las fuerzas.

El público ovacionó a los soldados y vitoreó insistentemente a la República al paso de la bandera.

Ante los aplausos del público el ministro hizo ademán de pronunciar algunas palabras y desde el público salieron algunas voces de ¡que se cubra!

El ministro dijo: No me cubro porque estoy ante el pueblo.

Después de enviar un cariñoso saludo a Burgos, recuerda que hace 28 años decía en Burgos Salmerón que Castilla estaba por la República. Y yo os digo ahora que la República no vino hasta que Castilla se propuso traerla.

Los castellanos, con su temperamento sereno, templado, lento y reflexivo, se han decidido por la República y tengo la seguridad de que será el más y firme baluarte en donde se asiente la República y la defienda de sus enemigos.

¡Viva Burgos y viva la República!

Una formidable ovación acogió las últimas palabras del señor Albornoz.

La recepción

Después, en el salón de sesiones, se celebró una brillante recepción, desfilando ante el ministro comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

Entre las primeras figuraban representaciones de todas las entidades de la capital.

En cuanto a las eclesiásticas, representaba a nuestro prelado el vicario general señor Redero Reca y al Cabildo Catedral el canónigo lectoral señor Abad.

El general de la sexta división señor Cabanellas presentó al ministro a las comisiones de los cuerpos de la guarnición.

En la sala de jueces se sirvió un vino de honor.

Al terminar, el ministro estuvo contemplando la rodela donada a la ciudad por Saturnino Calvo, admirando también los cuadros de los pintores burgaleses, Asidro Gil, Evaristo Barrio y Marceliano Santa María.

Seguidamente el ministro y el señor Gordón Ordáx, se trasladaron al Hotel París.

Un banquete en el Salón de Recreo

A las nueve y media de la noche, se celebró en el Salón de Recreo, una comida íntima con que los magistrados de esta Audiencia y jueces de la capital, obsequiaban al ministro don Alvaro de Albornoz.

No hubo discursos, dado el carácter de intimidad que tenía el agasajo, al que asistieron los señores López Pedreira, presidente de la Audiencia Territorial; Cremades, presidente de la Sala de lo Civil; magistrados, señores De Juana, Alvarez Sancha, Ponce de León, Mariscal de Gante y Martínez Villar, secretario de Gobierno señor Dorao; secretario de Sala señor Fernández Soto; teniente fiscal señor Remacha, y abogado fiscal; jueces de primera instancia y municipal señores Pintado y Andrade y secretarios de ambos Juzgados señores Díez Beites y Fournier.

El ministro manifestó a los comensales que se dá perfecta cuenta de la escasa consignación destinada para dotar decorosamente a los funcionarios de Justicia, pero que de momento no será fácil mejorar debido al plan de economías del Gobierno.

El acto terminó cerca de las once y media de la noche.

Asistió, en representación de la Junta directiva del Salón, el miembro de la misma, señor Villalaín.

En honor del señor Gordón Ordax

A la misma hora en que se obsequiaba al ministro de Justicia, en el Hotel Universal se celebró un banquete en honor del director general de Ganadería, organizado por el Colegio Oficial de veterinarios de la provincia.

Asistieron más de sesenta comensales, tomando asiento en la presidencia con el homenajeado, la junta directiva del Colegio y los miembros del Consejo Provincial Pecuario.

El acto transcurrió en un ambiente de cordial camaradería, hablando de asuntos relacionados con las aspiraciones de la clase.

En el Coliseo Castilla

Dió principio el anunciado mitin a las once y media de la mañana del domingo, hallándose el Coliseo completamente lleno de público, en el que se veía a varias señoras.

Presidió el señor Ferrer, quien tenía a su derecha a los señores ministro de Justicia y director de Ganadería, ocupando lugares preferentes los directivos del partido radical-socialista de Burgos y *las* representaciones delegadas de Bilbao, Santander, Palencia, Soria y pueblos importantes de la provincia.

El señor Ferrer

Comenzó dirigiendo un saludo cordial de bienvenida a los dos ilustres correligionarios y un abrazo a los representantes de las provincias hermanas que han venido a realzar el acto con su presencia.

Este —dijo— es un acto de afirmación republicano-radical-socialista, y aquí se va a hablar en un tono reflexivo y sereno y de gran respeto para todos, con la mayor sinceridad y valentía, para que a la salida no haya dudas de lo que representa este partido.

Recuerda que éste se formó en Burgos a raíz del mitin celebrado en la plaza de toros y en momentos de honda pasión política teniendo como trayectoria, el magnífico discurso pronunciado por el señor Gordón Ordáx.

Habla de las dificultades que ha encontrado para encauzar la política provincial, debidas, por desgracia, a la incomprensión de muchos, a la mala voluntad de algunos y a la felonía de pocos, a lo que se debe que los representantes que Burgos tiene en Cortes sean de lo más inútil que allí hay.

Achaca lo ocurrido al caciquismo innoble que aún perdura, diciendo que es necesario perseguir éste para que los hombres que hoy se dicen representantes nuestros en las Cortes no vuelvan a representar jamás a la provincia de Burgos.

Les aconseja que de una forma serena y tranquila dejen de ser caciques, porque estamos hartos de ellos, amenazando que si siguen con sus rastrerías será posible que el partido radical-socialista vaya a la provincia a predicar la cruzada contra ellos.

Al efecto anuncia que se celebrarán actos para que llegue al último rincón la doctrina que el partido defiende, con objeto de poner a la provincia a la altura que se merece.

Termina diciendo que en Burgos se podrá hacer política republicana con o contra su partido, pero nunca sin él.

Don Eliseo Cuadrao

Alcalde de Villarcayo. En nombre de los republicanos de su partido, dirige un saludo a todos los presentes, dedicando elogios a los señores Albornoz y Gordón Ordax.

Dice que el partido radical-socialista ocupa el lugar de vanguardia por la seriedad de su política llevada a cabo sin claudicaciones ni desmayos, que contrasta con la que realiza el señor Lerroux para sumarse adeptos vengan de donde vengan.

Este partido nuestro no es incompatible con ninguna creencia religiosa ni se opone a la religión, pero sí al imperio del clericalismo bochornoso e indeseable que traspasa los límites y lo mercantiliza todo.

Anuncia que es preciso en la provincia cambiar de política y de normas y que su afán es implantar de una vez la verdadera República laborando siempre por España y por el régimen.

El señor Samperio

Es delegado del partido radical socialista de Santander, y dice que siempre les es grato venir hasta la meseta a dar un abrazo a sus hermanos los burgaleses y ahora más, porque vienen a aprender la lección política que van a dar los señores Albornoz y Gordón Ordáx.

Agrega que ha visto que el pulso de Burgos es un pulso vivo, y que palpita y lo mismo es el de Santander.

Se ocupa brevemente del ferrocarril Santander-Mediterráneo confiando en que será un hecho porque ya es una realidad, y su obra se terminará cuando el partido republicano radical-socialista gobierne y diga que es justo este enlace entre las dos provincias que siempre han querido abrazarse.

D. Alejandro Descalzo

Representa a los correligionarios palentinos, y comienza saludando a los burgaleses.

Invita a todos a engrosar las filas del partido para formar un bloque en defensa de la República.

Analiza las virtudes del partido que es joven y de nervio y que aspira a llegar a la transformación del régimen social porque quiere que el hombre sea hermano de sus semejantes sin egoísmos ni privilegios.

El señor Gordón Ordax

Su presencia es acogida con una gran ovación.

Para los hombres públicos que venimos recorriendo en las horas de descanso toda España, es siempre un magnífico espectáculo el de este fervor republicano que encontramos constantemente, mucho más cuando se trata de Burgos, que, aun teniendo una vena vital de liberalismo y antigua, en estos años últimos parecía el conejillo de Indias, propicio a todas las experiencias caciquiles.

Dice que por fortuna Burgos ha despertado y siente esa ansia renovadora que lleva escondido un fervor por la Patria nueva que todos estamos edificando para instaurar el ansia de progreso.

Señala seguidamente que el partido radical-socialista fué el primero en las Cortes que proclamó la necesidad de constituir un Estado fuerte, cuya doctrina fué sancionada después por la palabra de hombres tan ilustres como don José Ortega y Gasset y don Fernando de los Ríos.

A este partido se le tacha de anarquizante e indisciplinado, cuando precisamente somos la expresión fervorosa de un anhelo, pero con respeto para los que no piensan como nosotros, y vamos sembrando ideas y procedimientos para hacer una cosa nueva, pues lo que desea es construir, no destruir.

Nacionalización de la riqueza natural

Aspiramos a la nacionalización de todos los medios de riqueza natural, como la tierra, el agua, los bosques, las minas, los ferrocarriles...

Estos principios responden a una convicción íntima y en el orden de la tierra no habrá respeto para la propiedad porque es de todos como el aire y el sol, y tienen derecho a ella únicamente los que la trabajan.

No quiere decir que vayamos a ir desposeyendo al que tiene una propiedad, porque la ideología, radicalísima, tiene que enfrentarse con la táctica, perjudicando lo menos posible a los que no tienen culpa.

Existen dominios de señorío y frente a ellos se encuentra la pequeña propiedad del terrateniente que suda para producir.

El dominio está justificado en un precepto de la Constitución que es el de la expropiación sin indemnización. Esto no es expropiar, sino restituir y devolver a la nación lo que a la nación indebidamente se la tomó.

Se remonta el orador a la época en que a los reyes hacían falta hombres y galeras y como precio recibían el dominio sobre unas tierras, y los propietarios de aquéllas han venido disfrutándolas sin pagar contribuciones y tributos, hasta llegar estos señores a desocupar pueblos para convertirlos en cotos de caza.

A estos debemos exigirles el pago de la renta con sus intereses acumulados desde que no pagan nada.

Transformación del régimen fiscal

El problema de fondo del Partido republicano radical socialista es la transformación del régimen fiscal. Hay que acabar con el sistema de impuestos indirectos que sólo gravan el trabajo, no la riqueza, y esto se consigue con una reforma tributaria cuya solución está en que pague la riqueza, no la pobreza, haciendo que se pague por lo que es, no por lo que se produce, en contra de lo que hoy está ocurriendo.

Cita el ejemplo de un hombre que con un pedazo de terreno y con el trabajo suyo y de sus hijos, convierte la tierra en una huerta maravillosa de producción y entonces el Fisco cae sobre él y cuanto más produce más paga. Pone al lado otra finca análoga propiedad de un señorito, que en lugar de buscar la riqueza en la entraña de la tierra se dedica a jugar a las fichas y a hablar mal del Gobierno, en el casino de su pueblo, dejando la finca capaz únicamente, para alimentar a una docena de ovejas. A este hombre que no trabaja, el Fisco no le cobra apenas nada, y esto no es justo.

Todo ello se evitará aplicándose el principio que nosotros sostenemos. Cada tierra, debe pagar por lo que es no por lo que produce, porque esto lo da el hombre con su esfuerzo.

Lo mismo ocurre en la capital, donde un solar abandonado no paga tributación y quien levanta una casa la paga.

Se muestra partidario de que pague lo mismo el solar que la mejor edificación porque entonces se edificaría en aquellos y el vecindario encontraría habitaciones más baratas que las que hoy tiene.

Dice que los dueños de los solares se cruzan de brazos, viendo con gozo, que al ensancharse las ciudades se da más valor a los solares, sin esfuerzo de ningún género por su parte, debiendo acabarse con este agio escandaloso que supone un sobreprecio que pagan luego los Ayuntamientos, con los impuestos que menos tienen.

El partido radical socialista, pretende ir estableciendo un régimen de justicia, porque con ello los pueblos son felices y ricos, que no consiste en que haya unos cuantos multimillonarios, sino en que todos vivan bien; los útiles trabajando y los inútiles sin trabajar, pero cuidados cariñosamente por los demás.

La iglesia y los sacerdotes

Habla de la campaña, a su juicio insensata, hecha más con el estómago que con el espíritu, por los diputados de la extrema derecha que confunden lo que tiene de espiritual la religión y quieren hacer, deshonrándola, del Cristo sangrante y dolorido y de los principios más nobles, una bandera para arrastrarla por las calles.

Se refiere a la separación de la Iglesia y el Estado, diciendo que es el principio jurídico, realizado en todo el mundo y que gracias a él el catolicismo adquirió la preponderancia que había perdido, citando casos como los ocurridos en Francia y Alemania.

En España vive hoy la Iglesia Católica con los mismos privilegios y dominios que en el siglo VI con Recaredo y se convierte la religión en un oficio.

Ataca a la Compañía de Jesús, poderosa organización, dependiente exclusivamente del Papa, lo que no era tolerable en un país republicano.

A los que preguntan de qué va a vivir el sacerdote cuando el Estado no le pague, se les podrá contestar que de un oficio, de un trabajo, y esto no es una herejía ni falta de respeto a la religión. Cita al efecto una epístola de San Pablo y otros textos de Padres de la Iglesia en que aquellos recomendaban a los sacerdotes el trabajo, compartido con la predicación gratuita del Evangelio.

El ministro de Justicia

Al levantarse el señor Albornoz, el público, puesto en pie, le tributa una calurosa ovación.

Comienza diciendo que en Burgos hay que hablar de manera que lo oigan hasta los muertos, y saluda a la ilustre ciudad burgalesa, capital histórica de la alta Castilla, expresión y símbolo de la más alta tradición nacional. Nuestros enemigos de la extrema derecha pretenden combatirnos en nombre de esta tradición, sin hacerse cargo de que lo más noble y más fecundo es esa misma tradición que se ha expresado en esta nueva y espléndida realidad que es la República española.

La verdadera tradición

Los que representamos la tradición nacional somos nosotros. Este acto recuerda la ciudadanía de otra época cuando Toledo era cuna de Cortes, Avila, deponía majestades, como Enrique IV, y Burgos donde se reunían las Cortes y estas para actuar exigían que la ciudad quedase libre y desembarazada de tropas.

Recuerda el lema de los que se llaman tradicionalistas españoles que es el de Dios Patria y Rey y que no es más que un frente contra la República.

¿Qué es lo que esto expresa? Rey, ¿pero qué rey? ¿El monarca absoluto, el dueño de vidas y haciendas, el que llevaba los hombres a la guerra y a la muerte, el que simboliza el Poder y el feudalismo representante de los poderes de horca y cuchillo?. No; ese no fué nunca el rey tradicional español.

En contraposición con estas ideas, cita a don Alfonso X el Sabio, Juan II y Carlos V que escuchaban atentamente las indicaciones del pueblo.

Refiriéndose a la religión dice que lo que aquellos defienden es el fanatismo imperante en aquellos tiempos que llevó a convertir a la Patria en un inmenso cenobio, sin tener en cuenta que la tradición era la libertad de cultos, al amparo de la cual convivían moros, cristianos y judíos.

La tradición nacional estaba representada en aquellas Cortes que pedían de los Reyes pusieran límites al número de conventos y no dieran tantas facilidades para la profesión de monjas y frailes.

Eso es la tradición y eso hay que proclamarlo desde Burgos; los diputados de las extremas derechas no representan la tradición nacional, representan la barbarie nacional.

Recuerda los horrores de las guerras civiles en las que no se ventilaba precisamente la cuestión de dinastía sino el rumbo político que había de seguir España.

Alude a las campañas del cura Santa Cruz, y dice que no comprende cómo después de cometer tales monstruosidades se atrevía a invocar el nombre de Dios.

La tradición —repite— viva y fecunda, la representamos nosotros, es decir los partidos republicanos y el socialista, y esto hay que proclamarlo desde Burgos y decirlo a toda la masa de la provincia a la cual pretenden engañar apartándola de nosotros los mal llamados caudillos de la extrema derecha, que quieren presentarnos como divorciados de lo más profundo del sentimiento y como enemigos del orden, de la autoridad y de la familia, que constituyen el sillar inconmovible y el cimiento más firme de la República.

Orden, autoridad, propiedad y religión

Sí que somos enemigos de una autoridad brutal, simbolizada por el látigo y la espuela, pero queremos una autoridad moderna, demócrata y republicana.

No somos tampoco enemigos del orden porque lo que hay es que el silencio que ellos quieren es el silencio manso del criado y la resignación de los siervos.

Entendemos que el orden no es la quietud de los cementerios, sino la manifestación libre, activa y pública en la Prensa, en el Parlamento y en la tribuna pública.

Tampoco somos enemigos de la propiedad, sino todo lo contrario y de ello nos tildan los accionistas de los Bancos, los dueños de las grandes empresas y los que acaparan la tierra nacional. Somos enemigos de los grandes ladrones, que tantas veces bordean el Código.

También es falso que nosotros seamos enemigos de la Religión. ¿Cómo hemos de ser enemigos de la Religión como idea, como sentimiento y como fé, nosotros que todos tenemos una ejecutoria, y que hemos sufrido las mayores persecuciones de la Justicia?

Nosotros predicamos la doctrina democrática de libertad, fraternidad e igualdad, y somos enemigos, no de la Religión, sino de los fariseos, hipócritas, de los que explotan a la Religión y comercian con ella.

No somos enemigos de los que la defienden, sino de los que, con ella, hacen un comercio.

Las monarquías, destructoras de libertades

Lo que hay de más vivo y de fecundo en la tradición nacional, lo representamos nosotros y eso que ellos llaman tradición nacional no es tal, sino la de las Monarquías extranjeras de los Austrias y Borbones que acabaron con las Cortes e hicieron agostar las Constituciones del país.

Son aquellas Monarquías que destruyeron poco a poco las libertades de cada región y nos llevaron a guerras inútiles. Cita como ejemplo lo acaecido durante la de la Independencia, que, mientras el pueblo se batía heróicamente en las calles, el Rey celebraba las victorias de Napoleón, con júbilo.

Lo que la República hace es continuar la tradición nacional de la Historia de España. La República no significa un salto en las tinieblas ni una aventura en el seno de lo desconocido; no es la negación de valores, no es la destrucción de instituciones para crear riquezas futuras, no es nada de lo que los calumniadores pretenden. Es el orden, la autoridad verdadera, la propiedad legítima que fecunda sobre el trabajo. La expresión de todo lo que encarna el pensamiento español.

Agrega que hay que huír de los tópicos tan manoseados por los derechistas. Se ocupa de la política desarrollada anteriormente, diciendo que los embajadores de España servían de lacayos en la Sociedad de Naciones a los de las grandes potencias, que antes se burlaban y escarnecían a España, cosa que ahora no podrá ocurrir, puesto que aquello significaba el oprobio de la monarquía que estaba próxima a caer.

La República respeta todas las manifestaciones del espíritu, en lo que se refiere al arte, a la ciencia y a la religión. La República quiere ser la expresión magnífica de todo lo que encarna el sentimiento español.

Evoca la Historia española, citando algunos pasajes de la de Burgos, y repitiendo que hay que huír de los tópicos.

Sale al paso de los que dicen que la Historia es obra del dogma, y agrega que esto sólo puede convencer a las gentes sencillas.

Alude al conocido verso al Cid que comienza diciendo: *por necesidad batallo*... y agrega que de esa forma fué poco a poco laborando por la unidad de la Patria. De la misma manera los obreros, al discutir sus reivindicaciones, están laborando sin darse cuenta para consolidar el magnífico edificio de nuestra patria.

Discusión serena y razonada

En política hay que combatir noble y lealmente. Hay que presentar frente a un concepto del Estado, otro; contra uno de libertad, otro, y contra uno de justicia otro también. Hay que discutir serena, razonada y científicamente lo que debe ser el Estado, la autoridad, el orden, la justicia, las reformas jurídica, política, social, etcétera, pero hay que discutir todo eso, con un espíritu y un sentido modernos. Hay que hacer una política noble, recta y honrada, y en lo sucesivo no será la política una obra de cabildeos en Palacio, sino que se saldrá a la plaza pública y ello lo demuestra mi presencia.

Antes, un ministro era un personaje tieso, a manera de cartón piedra y ahora es un ciudadano como vosotros que está entre vosotros para recoger lo que constituye la esencia de las aspiraciones del pueblo, al cual se debe, y poder llevar esas aspiraciones a la obra legislativa.

Una ovación acogió las últimas palabras del señor Albornoz, que al salir a la calle también fué aplaudidísimo, acompañándole multitud de personas hasta el Hotel Universal, donde se celebró un

Banquete popular

Asistieron al banquete 370 comensales, presidiendo el ministro, el señor Gordón Ordáx y los directivos del partido radical-socialista.

Un poco antes de terminar el banquete llegó el gobernador don Braulio Solsona, que tomó asiento a la izquierda del ministro.

A los postres, el señor Albornoz pronunció un discurso después de breves palabras que dirigió el señor Ferrer ofreciendo el banquete y rogando a los ilustres viajeros que cuando se alejen de Burgos no olviden nunca que el alma del pueblo está siempre al lado de la República.

El señor Albornoz

El ministro de Justicia es acogido con una enorme ovación.

Comienza diciendo que quiere recoger algo más que el saludo que se le tributa, afirmando que lo que hoy se celebra no es solamente un banquete sino un acto de una gran transcendencia política, pudiendo asegurar que es uno de los más importantes que se han celebrado en Burgos, porque viene a renovar toda la política que ha venido desarrollándose en la provincia.

Podéis decir que el 6 de Marzo es una fecha histórica. Muestra su satisfacción por el acto celebrado por la mañana, no precisamente por el magnífico discurso pronunciado por el señor Gordón Ordáx, sino por el entusiasmo demostrado por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Está satisfecho porque ha podido apreciar que en las provincias se siente la verdadera responsabilidad ante el actual momento político que vive España.

Hace un caluroso elogio del partido radical-socialista, afirmando que es el más avanzado de todos, diciendo que la labor hasta ahora desarrollada no es más que una pequeña parte de su programa, aspirando cuando pueda desarrollarse completamente a la renovación de la vida española.

"El talento comienza a ser una potencia"

Se ocupa de algunos puntos tratados por el señor Gordón Ordáx, añadiendo que el partido aspira a la transformación total en cuanto a materia de enseñanza, para hacer que las Universidades no sean centros expendedores de títulos ni los Institutos sean un refugio de la pedantería nacional. La escuela—dice—se transformará en el sentido de recoger las inteligencias que con el régimen pasado se desperdiciaban para elevar a los más altos puestos a los verdaderamente capacitados terminando de esta forma con una de las más graves injusticias sociales, hasta poder decir: «ahora el talento comienza a ser una potencia». Esta labor la continuaremos desde la oposición para rematarla desde el Poder.

Afirma también que el partido radical-socialista es de Gobierno. Hay que gobernar con las ideas que siempre se han sustentado sin abrir los brazos a todos cuantos lleguen con el fin de refugiarse en las filas republicanas después de haber dejado a los upetistas y a los caciques.

Hemos de gobernar nosotros mismos sin extrañas ingerencias, porque representamos a los republicanos de ayer y a los de mañana.

Censura con dureza a los conglomerados políticos y a cuantos antiguos monárquicos se hallan dispuestos a la colaboración con futuros Gobiernos, diciendo que los radicales-socialistas están dispuestos a colaborar noblemente con los elementos afines de la izquierda para dar de una vez la batalla a la reacción española.

Hay que republicanizar a la República

Tened en cuenta —dice— que la República está llena de enemigos y que nuestra principal misión es republicanizar a la República para extirpar los últimos vestigios de la Monarquía.

Alude a recientes actos políticos celebrados en distintas provincias de España diciendo que a él no le interesan los monólogos, porque entiende que desde donde hay que hablar es desde el

Edición de las ocho de la noche

Parlamento y admitir con nobleza todas las controversias.

Ahora a los Gobiernos hay que derrotarles en el Parlamento, pero no en la calle. Cualquiera otra actuación no conducirá más que a clavetear a los ministros en el banco azul aunque esta decisión no sea de su agrado.

Fustiga a los parlamentos pasados y dice que hoy por hoy no hay que temer a los decretos de disolución.

Ahora gobernará el que las Cortes deseen, porque éstas son una representación genuina de la voluntad de la nación.

Hace un caluroso elogio de Burgos diciendo que le ha recibido con la hidalguía que le es peculiar y termina diciendo que se marcha de esta ciudad muy satisfecho por los actos de ciudadanía que en los celebrados ha presenciado.

Fué ovacionado calurosamente, oyéndose vivas a la República.

Una visita al Palacio de Justicia

Terminado el banquete que duró hasta las cuatro de la tarde, el ministro se trasladó al Palacio de Justicia, en donde fué recibido por el presidente de la Audiencia, los magistrados y el juez de primera instancia.

El señor Albornoz elogió el aspecto exterior del edificio.

Recorrió varias dependencias y despachos.

Tenemos entendido que durante la visita, se le hizo ver la deficiente instalación de los servicios, carencia de mobiliario y falta de calefacción.

El ministro se hizo cargo de estas necesidades, algunas de ellas tan perentorias como la falta de calefacción, manifestando que por el momento no será fácil atender a su remedio por razones de índole económico.

Visita al Depósito de Sementales

Durante la visita girada a la Audiencia por el ministro, el señor Gordón Ordax, como director general de Ganadería, visitó el pabellón de sementales instalado a la entrada del paseo de la Quinta.

El señor Gordón Ordax, recorrió detenidamente todas las dependencias saliendo gratamente impresionado de la visita felicitando efusivamente al director y al personal a sus órdenes por el perfecto funcionamiento de los servicios a ellos encomendados.

Regreso a Madrid

La visita al Palacio de Justicia duró media hora y a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde el ministro, el señor Gordón Ordax y un hijo del primero, tomaron los automóviles al pie de la escalinata de la Audiencia y emprendieron el regreso a Madrid.

CORBATAS :-: CAMISERIA FINA
Hernando
Plaza Mayor, 51

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en el Dispensario 298 enfermos, de los cuales fueron nuevos 32 y antiguos 266, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 160; inyecciones, 138; análisis, 1.

—o—

Damas enfermeras de servicio: Doña Carmen Obeso de Estébanez. Señorita María Dolores Gavilán.

El pleito de la Casa del Cordón

El Ayuntamiento en sesión celebrada el 11 de Marzo de 1929 bajo la presidencia del alcalde señor García Vedoya, acordó, con el voto en contra del señor Labín, adquirir la Casa del Cordón.

El 15 de Abril se presentó un escrito pidiendo la reposición del acuerdo anterior, a lo que no se accedió y la Casa del Pueblo interpuso recurso.

Con fecha 10 de Febrero próximo pasado, se ha dictado sentencia por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que desestimando el recurso promovido por don Agustín Gómez Díez, por sí y en representación de la Sociedad «Agua, Gas y Electricidad», confirmamos los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de 11 de Marzo y 15 de Abril de 1929, e imponemos las costas de este recurso al recurrente, en el concepto en que lo ha sido».

Esta sentencia es firme y ha sido comunicada al Ayuntamiento.

Crónica militar

Aptitud para el ascenso

Son declarados aptos para el ascenso tres tenientes coroneles y tres comandantes de Infantería, y doce tenientes coroneles, 18 comandantes, 31 capitanes y 40 tenientes médicos de Sanidad.

Entre los comandantes médicos figura don César Antón Arnáiz.

Ascensos

Asciende al empleo inmediato.

Guardia Civil. — Un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes, seis tenientes, quince alféreces y 19 suboficiales.

Entre los alféreces figura don Francisco González Osés, de la Comandancia de Burgos.

Ingresan ocho.

Artillería. — Un auxiliar principal de oficinas; uno de primera don Narciso Domingo Fernández, del Parque divisionario 6, y uno de segunda.

Caballería. — Cuatro suboficiales de complemento, entre ellos don Pedro Estébanez Lorenzo, don Antonio Moniésinos Orduña y don Pedro González Revuelta, del Regimiento 4.

Bajas

Causa baja en su escala el teniente de complemento de Caballería don José Montalvo Orario, del Regimiento 1.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al comandante de Artillería don Gabriel Moyano Balbuena, del 11 ligero.

Sexta división

Presentados.

Don Francisco Pérez Moñte, comandante de Artillería; don Pedro Estefanía y don Emiliano Fernández, coronel y comandante de Caballería.

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Laín-Calvo, 38, 2.°

Ecos de sociedad

A los 85 años de edad, ha fallecido en esta población la respetable señora doña Gumersinda Rodríguez Velasco, viuda de C. Navares.

A sus desconsolados hijos, entre los que figura nuestro estimado amigo don Dionisio, del comercio de esta plaza, y demás apreciable familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame.

* * *

La señora viuda e hijos de don Isaac Santos (q. e. p. d.) dan las más expresivas gracias a todas cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral celebrado por su alma.

Anchoas VILLARIAS

Instrucción Pública

A los señores maestros del partido de Aranda de Duero

Consiendo válido el voto colectivo para la designación de vocal representante de la Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional, según nos comunica la Srta. Presidente de la expresada Junta, lo pongo en conocimiento de los compañeros varones de este partido, por medio del DIARIO DE BURGOS, para que designen individualmente, antes del día 15 del presente a un compañero de la capital.

MARCELO DE LAS HERAS

Campillo de Aranda 5 Marzo 1932.

Título

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don José María Angulo Martínez, que retirará personalmente.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, proyección de las tercera y cuarta, últimas jornadas de la magnífica película muda

El fantasma del Louvre

El miércoles, exhibición de la maravillosa versión religiosa, «Christus» (Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo).

Pronto «Mamá», por Catalina Bárcena.

Salón Parisiana

Mañana, martes, a las siete, sensacional programa.

El representante de la ley

por Tim Mc Coy.

Pronto, «Madre Pecadora» y «Alianza de tres».

Crónica judicial

Sentencias

Por delito de hurto

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Andrés Díez Tordable y Juan Cañizares Vega, vecinos de Burgos y de Málaga, respectivamente, los cuales aprovechando la noche del 7 al 8 de Septiembre último y que estaba abierta la puerta, penetraron en el domicilio de Benito Cuevas, y se apoderaron de diversas ropas y efectos tasados en 41 pesetas 75 céntimos que fueron recuperados se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a cada uno de dichos procesados a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias correspondientes y pago de las costas por mitad como autores de un delito de hurto.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Compañía de los ferrocarriles vascongados y don Juan Bautista Azcuenaga, sobre pago de cantidad; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Jáuregui y Ríos; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaría, señor Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Jesús de la Puente Ortiz, sobre lesiones por imprudencia temeraria; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Alfaro; procurador, señor Maroto; secretaría del licenciado Tornos.

VINOS FINOS
R. López de Heredia
HARO-RIOJA
MADRID.
PÍDANSE EN TODAS PARTES
VIÑA TONDONIA
PLANTACIÓN
1916 1914
Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Personas activas

Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia.

Dirigirse, a don Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

Compañía de Aguas de Burgos

Acordada la distribución de un dividendo de cuarenta pesetas por acción, el pago se efectuará mediante presentación del cupón número 37 de las acciones, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez número 3, de diez de la mañana a una de la tarde, a partir del día 15 del corriente mes.

Burgos 7 de Marzo de 1932.—Por la Compañía de Aguas, el director gerente ;Pascual Eguíagaray.

CORTES CONSTITUYENTES

LA SESION DEL SABADO

Continúa la discusión del proyecto sobre régimen de bienes del antiguo patrimonio de la Corona.--La suspensión de obras en los ferrocarriles en construcción

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez Angulo se ocupa de la situación en que se encuentran los trabajadores de Jaén, y denuncia que los patronos se niegan a cumplir las bases de trabajo que están acordadas. Añade que ocurre lo mismo en Málaga y otras provincias andaluzas.

El ministro de Trabajo asegura que se han dado las oportunas órdenes para que sean cumplidas las bases de trabajo, y que quienes se resistan a ello serán castigados.

El señor Chacón de la Mata, se ocupa de la crisis de trabajo en Algeciras, y pide que el Gobierno atienda este grave problema.

Igualmente ruega al ministro de Hacienda que se ocupe del estado de determinados servicios de su departamento en La Línea.

El ministro de Hacienda promete atenderlo.

Lectura de proyectos

El jefe del Gobierno lee varios proyectos de ley. Uno sobre el comercio con Francia y otro acerca del comercio de postal con América. Ambos pasan a estudio de la Comisión de Estado.

El señor Roma Rubies señala la crisis del hambre que existe en Cádiz.

El ministro de la Gobernación dice que se ha enviado dinero para remediar la situación, y en la medida de lo posible se seguirá enviando.

El señor Serrano Batanero denuncia que en muchas iglesias los curas recomiendan que las mujeres, los hombres y los niños, se agrupen para impedir que se quiten los crucifijos de las escuelas.

Dirige otro ruego al ministro de Hacienda relativo a las peticiones de los empresarios de cinematógrafos y de otros espectáculos, a los que amenaza el nuevo gravamen fiscal.

Le contestan los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

El ministro de Hacienda manifiesta que tiene su vista puesta en las Empresas extranjeras que realizan negocios de cinematografía en España.

Se pone a disposición del señor Serrano Batero para estudiar el problema del teatro.

El señor Sánchez Covisa, trata de la grave crisis por que atraviesa la provincia de Cuenca, y pide que cuando la Cámara trate del ferrocarril de Zamora a Orense, se le permita tratar del de Cuenca a Utiel, que considera de interés nacional.

El señor Canales solicita que los trenes expresos lleven coche de segunda clase.

Formula una denuncia relacionada con algunas Agencias para la negociación de láminas de bienes de propios, que funcionaban en pasados tiempos en la Dirección de la Deuda.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) habla del mitin de Granada y hace una referencia del mismo, examinando los discursos de los oradores que en él tomaron parte, como el canónigo señor Coll, quien afirmó que los católicos deberían conquistar España para ofrendársela a Isabel la Católica.

Censura la detención de un estudiante, la presencia en el mitin del teniente fiscal de la Audiencia, y la actitud de los agentes de Vigilancia.

El Presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

Proposición incidental

Se lee una proposición incidental del señor Feced, en solicitud de que se continúen las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, y pide que se le permita explanar urgentemente una interpelación sobre dicho asunto.

El señor Feced la defiende, y dice que la proposición afecta también a las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, y en general a todos los ferrocarriles en construcción, para lo cual pide se habilite una sesión nocturna.

El Presidente promete transmitir la petición al Gobierno.

El señor García Lozano defiende otra proposición análoga relativa al ferrocarril directo a Burgos.

Se lee un dictamen de la Presidencia del Consejo sobre adjudicación de destinos públicos, en relación con la ley de 1.° de Febrero último.

El señor Royo Villanova dice que este proyecto viene a salvar una deficiencia de la ley de 16 de Febrero, la cual fué aprobada por las Cortes sin enterarse de lo que aprobaban.

Habla de los proyectos que obedecen a la iniciativa de los diputados y cita el del señor Ossorio y Gallardo, relativo al régimen de Prensa, que debe ser atentamente examinado por el Gobierno.

El señor Centeno, de la Comisión, le contesta.

El ministro de Hacienda dice que, en el fondo, el señor Royo tiene razón, porque los proyectos de iniciativa parlamentaria pasan a las Comisiones, que los examinan rápidamente, sin que el Gobierno se entere antes de que se formule el dictamen. Cree que habrá que ordenar este sistema.

El Presidente dice que lo que ocurre es que en este período parlamentario las iniciativas de los diputados son muy numerosas.

Indica la forma que puede darse al ruego del señor Royo, para que pueda traducirse en algo práctico.

Queda aprobado el dictámen.

Se aprueba otro concediendo una condecoración al capitán de corbeta don Arturo Génova.

Proyecto sobre los bienes del antiguo Patrimonio de la Corona

Se aprueban sin discusión los artículos 11 a 15.

Al artículo 16 se lee una enmienda de doña Clara Campoamor. Como los radicales quieren según afirma el señor Guerra del Río, pedir votación para varias enmiendas, y en el salón no hay el número suficiente de diputados que exige el Reglamento, se suspende esta discusión.

Lectura de dictámenes

Se da lectura de varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos.

El señor Guerra del Río ruega que se autorice a la minoría radical a presentar varios votos particulares al presupuesto de la Presidencia del Consejo y ministerio de Estado, para que se puedan discutir el martes.

El Presidente le contesta que ésto lo autoriza el Reglamento.

Seguidamente se levanta la sesión.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y movibles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alí, número 2, Clínica

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 176.

✝

LA SEÑORA

D.ª Gumersinda Rodríguez Velasco

Viuda de C. Navares,

falleció en el día de ayer, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijos, Sor Tarsila (Hermana de la Caridad de San Vicente de Paul, ausente), doña Teodomira, don Dionisio (del comercio «Denis», de esta Plaza) y doña Felisa; hijos políticos, doña Patrocinio Ortega, don Venancio Rodríguez (médico de Vivar del Cid) y doña Gloria Avilia Mendizábal; nietos; hermanos políticos, don Francisco Navares, doña Felisa García y doña Sofía San Millán; primos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán reconocidos.

Burgos 7 de Marzo de 1932.

Vivía: Puebla, 7

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CAFÉS LA CARTUJA
CONSUMIENDO
CAFES
La Cartuja
contribuirá usted a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma.
De venta: en tiendas de ultramarinos, comestibles y confiterías
Tostadero: San Pedro de la Fuente.
Teléfono 4-5-0-R-BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 5, 844; ayer, 754.

Donativos:

Una joven obrera, en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.), 10 pesetas.

Oyendo y viendo los nuevos Superinductivos Philips, no gusta ningún otro aparato. Tienen muchas ventajas sobre lo conocido.

Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR

Vea usted precios en

MI TIENDA

SOMBRERIA, 3 y 5

Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

RADIO

M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

---

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A las dos de la tarde de hoy, un perro mordió al niño Benigno Romo, de 8 años, que resultó con erosiones en el muslo derecho.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

Usted que continuamente,
Anda de uno al otro lado,
¿No siente usted malestar,
Frío y se encuentra cansado?
—No señor, porque yo bebo,
San Roque de Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Medias y calcetines

A precios de fábrica

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

¡CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.

PREPARADO PURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

A. Retes.- PINTOR decorador

Sanz Pastor, 4

Cortador sastre

Rápidamente puede hacerse recibiendo lecciones con el aparato de medidas directas, por el acreditado maestro cortador sastre, Ciriaco Velasco, Plaza Mayor, 10, 1.º

PARA BODAS,

BANQUETES Y REUNIONES,

ningún sitio tan agradable

como el

Salón de Fiestas Sabadell

AVANCE

PIANOS DE MANUBRIO

nuevos, de las mejores marcas

ALQUILER Y VENTAS

a largos plazos y al contado

MUSICA Y ANTIGUEDADES

ESPOLON, 20.--BURGOS

Compro oro, pagando altos precios

AVANCE

ANUNCIO

Para aumentar guardesas en pasos a nivel del ferrocarril del Norte se necesitan mujeres que sepan leer y escribir, con edad entre 18 y 45 años, y que resulten útiles al reconocerlas el señor médico de la Compañía.

El trabajo será de siete u ocho horas diurnas.

Las que deseen alguna plaza la solicitarán por escrito del señor jefe de Sección de vía y obras en Burgos antes del 28 del actual Marzo, quien les acoplará a los pasos donde fechen las interesadas su solicitud u otro paso si le desean y puede complacerse.

Una vez nombradas fijas con una peseta y siete céntimos de jornal diarios, tendrán idénticos derechos como los demás empleados.

AGRICULTORES

Arados Brabant, forjados, precios rebajados.

Arados Brabant 00 especial para mulas, precios muy reducidos.

Brabant vertedera triple acero, lo mejor que se fabrica, en todos los números, precios especiales.

Gradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para piensos, cortaraíces, arados JABALI vertedera fija y giratoria.

Visite mi establecimiento, Isla, 5.

CASA GRIJELMO

Correas de transmisión

Marca **GOODRICH**

Depositario para Burgos y provincia:

SIXTO SAIZ MARCOS

Hierros y ferretería

SANTANDER, NUM. 10

DOS LIBROS INTERESANTISIMOS

"La verdad sobre la Guardia civil"

La mejor apología del benemérito Instituto en los actuales momentos

Precio: 3'50 pesetas ejemplar.

"Gobernará Lerroux"

De sugestiva actualidad

Precio: 2 pesetas.

En todas las librerías

Pedidos en cantidad GRAFICA UNIVERSAL, Evaristo San Miguel, n.º 8 MADRID.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º dcha.

---

†

Las misas que se celebren mañana martes, día 8, en la iglesia parroquial de la villa de Lerma, en el convento de Santo Domingo de Silos y en la iglesia de Torrepadre, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Victoriano Martínez Palomero,

que falleció en la villa de Lerma, el 8 de Marzo de 1927

Q. S. G. H;

Su sobrina, doña Aurora Martínez Martínez

Agradecerá a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedará agradecida.

Lerma 7 de Marzo de 1932.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan de Dios, Felicitas, Urbano, Julián, Félix.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario y plática.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario, vía-crucis y maitines.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las tres rosario y vía-crucis.

MERCED.—A las seis y media, rosario y lectura.

SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para señoras.

A las once, misa y meditación, y por la tarde, a las siete, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

A las siete, durante la misa, ejercicio especial.

SAN COSME.—Ejercicios para jóvenes a base de los congregantes marianos y asociaciones de la parroquia.

A las ocho de la mañana, misa con una breve instrucción.

A las siete y media de la tarde, rosario, conferencia y cánticos.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por don Aurelio Calzada.

El ejercicio de la mañana, será a las seis y por la tarde, a las cinco y media.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Decreto disponiendo que las plazas de inspectores municipales veterinarios vacantes, serán cubiertas por concurso o por oposición.

Dirección general de Administración.—Orden referente a los suministros que se facilitan al Ejército y Guardia civil.

Junta provincial de Protección a la Infancia.—Disponiendo que se constituyan las Juntas municipales que no actúen.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.

Administración de Rentas Públicas.—Circular sobre la formación de apéndices al padrón de Urbana.

Jefatura provincial de Estadística. — Movimiento demográfico del mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Vicente Maté Maté, de Pedrosa del Páramo, 67 años, Progreso, 21.

Felisa Tomeo Benedicto, de Zaragoza, 83 años, Pasaje de la Flora, 12.

Gumersinda Rodríguez Velasco, de Fuentelcésped, 85 años, Puebla, 7.

Petra Sáez Ruiz, de Pedrosa de Tobalina, 67 años, Santander, 6 y 8.

Ildefonso Díez de la Fuente, de Villadiego, 23 años, Hospital del Rey.

José Luis Cabezón Camarero, de Burgos, 1 año, Nuño Rasura, 2.

Josefa Santamaría Lázaro, de Burgos, 10 meses, Progreso, 23.

Juana Vélez Sáiz, de Villayuda, 75 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Andrés Ortega González, Juan García Nebreda, Ciriaco Avendaño Santamaría, Julián Casado Sancho, Teófila Solas Castrillo, Eva Giménez del Río, Saturnino Arribas Fernández, Juan Fernández Sáiz.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7 a las siete horas

Desde el paralelo 25 al 68, aparecen hoy, formando una importante borrasca, los núcleos de perturbación atmosférica que señalábamos en días anteriores; al norte de las Islas Británicas, también existe un centro borrascoso que produce mucha nubosidad en Europa.

En España el tiempo ha mejorado, pero presenta poca estabilidad. Tiempo probable: Cantabria, Aragón, Cataluña y levante, vientos moderados de la región del norte, y aguaceros, algunas nevadas.

Resto de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: vientos moderados del Oeste y tiempo inseguro. Cielo claro en las Costas africanas. Marejada en el Mediterráneo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 691,8.

A la una de la tarde, 693,2.

A las seis de la tarde, 692,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 8,4.

Mínima sombra, 2,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A la una de la tarde, N.

A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO

Día 5, lluvia en milímetros, 2,3

Espectáculos

Funciones que se darán esta noche en los distintos teatros de la localidad

CINES

A las siete, «El fantasma del Louvre».

SALON PARISIAN

A las siete, «El representante de la ley».

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el garantizado "Estela", elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A. de Valencia

Representante: LUIS ABAD

AVANCE

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Transportes interprovinciales **CARRANZA**

CONCEPCION, 6--Teléfono 629-R.--BURGOS

Se honra en dar a conocer a sus favorecedores y amigos, que para poder ofrecerles un servicio más rápido, ha adquirido otro potente autocapitoné exclusivamente para el traslado de muebles, sin embalar, por carretera, perfectamente acolchonado todo el interior, para evitar rozaduras y desperfectos. También ha aumentado el equipo de carpinteros-embaladores para montar y desmontar toda clase de muebles y vajillas

Esta casa sale responsable de las averías que se ocasionen

Camiones automóviles para toda clase de transportes

CARPETAS DE PAPEL GRAN LUJO — 5 PLIEGOS 5 SOBRES CON INICIALES EN RELIEVE

INFINIDAD DE COLORES - GRAN FANTASIA

IMPRENTA Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER

hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER

Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

AVANCE

ACUMULADORES **TUDOR** para autos

Bertendona, núm. 4

BILBAO

STOCK EN

Garage Moderno

y

Garage Eléctrico

("LOS DOS CHAUFFEURS")

BURGOS

CITROEN

CHASSIS de una a cinco y media toneladas de carga útil, desde 9,700 pesetas.

Lo más económico en precio y entretenimiento.

Con más garantía que cualquiera otra marca.

Pida datos y demostraciones gratis, al agente en BURGOS:

JUAN MANRIQUE PURAS. - Oficinas: Calera, 33, principal

Ocasiones en coches usados

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

---

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles se hace en Barrantes, 5, 3.º

ARRIENDOS

GARAGE local taller dedicado reparación automóviles hasta primeros año actual que quedó vacante. Se arrienda, centro población próximo carretera Burgos-Soria. Ocasión mecánico competente, trabajador. Informará: Plaza Farmacia, Salas de los Infantes.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Casillas.

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5 .Razón, Paloma, 19, tienda.

SE ALQUILA económica planta baja, Barrantes, 5.

AUTOMOVILES

COCHE «Citroën» 5 HP., tres plazas, en buenas condiciones, toda prueba, en 1.300 pesetas. Tratar con Juan Pérez Moral, Belorado.

CAMIONETA «Dodge Brothers», semi-nueva, se vende, procedente de cambio por otra mayor de la misma marca. Agencia Dodge. Sanz Pastor, 22.

WHIPPET, en perfecto estado de conservación, se vende. Espolón, 16.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Clob, Isla, 9, Burgos.

SE vende coche cinco plazas, seminuevo y barato. Razón: Teodoro Crespo, Sala de los Infantes.

COLOCACIONES

50-70 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio. Solicita representantes. Apartado 544 Madrid

OFRECESE molinero mecánico bien impuesto en el oficio o también para desempeñar el cargo de una central eléctrica. Razón: Atanasio Ruiz, en Cabia, o en Paredes de Nava (Palencia). Plazuela de San Juan, 9.

JOVEN de 18 años, conociendo el francés, desea colocación. Razón: Concepción 7, 4.º

SE halla vacante la plaza de guarda jurado del Ayuntamiento de Renuncio. Para tratar, con el alcalde, Justo López.

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regent», Libertad, número 9.

MUCHACHA formal ofrécese para matrimonio señor o señora solo. Informes: Lain-Calvo, 3, 1.º derecha.

MATRIMONIO sin hijos para portería, se necesita Plaza Prim, 24.

CHICO para recados, se necesita en Prim, 21.

HUESPEDES

HUESPEDES fijos, se desean, precios económicos. Razón: Heliodoro Arconada, Almirante, 11, ultramarinos.

NODRIZAS

AMA de cría, se ofrece, viuda, 31 años, leche 15 días, para criar en casa de los padres. Informes en Olmillos de Sasamón, Petra Díez Delgado.

AMA de cría casada, leche de cinco días, ofrécese. Dirigirse a Manuel Terán, Villatoro.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una pareja de bueyes uncidos, color rojo claro y avellanado, tamaño grande. Para entregar o avisar a Severiano Rojo, Mansilla de Burgos.

PERRA extraviada. El domingo ha desaparecido en las inmediaciones del paseo de la Quinta, una galga roja aligrada, que responde por el nombre de «Dolly» y tiene pelo blanco debajo del cuello. La persona que la haya encontrado, o la que tenga noticias ciertas de su paradero dará razón de ello en la calle de Diego Siloe, número 12, chalet, teléfono 363, donde se le gratificará espléndidamente.

TRASPASOS

SE traspasa por no poderla atender acreditada tienda de vinos y comidas. Informarán: San Cosme, 28, zapatería.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobar. Informes en el mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente.

URGE traspaso de pensión acreditada por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorro de Las Veguillas. Razón en el mismo.

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.º, derecha.

TRASPASO tienda vinos y comestibles, con vivienda muy económica. Informes: Fábrica gaseosas, San Juan, 46.

VENTAS

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

ARROZ para matanzas, calidades especiales y precios aquilatados. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE VENDEN cerca de Burgos 75 fanegas de heredad de 1.ª y 2.ª calidad, dos casas, una huerta, dos eras y con pertenencia, abundantes pastos, facilidades de pago. Informarán: Barrio Gimeno, 71, Carbonería.

ACEITUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceituna rellena de anchoa, consulte precios Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Molinar.

CONSERVAS vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores Burgos.

POR tener que marcharse a Francia se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente, Vitoria, 13. Burgos.

ESCABECHES en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos Albo. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales vinos y licores, Burgos.

SE VENDE un malacate, baldosas de 20 centímetros y todos los utensilios de una fábrica de fundas de paja para botellas. Madrid, 12.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías. Informes: en esta Administración.

ACEITE refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores Burgos.

SE vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea. Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

TABALES de Sardina, clase de tamaño, precio 25 pesetas millar. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

MOSTRADOR seminuevo con tapa de nogal, se vende. Informes: Epigmenio de Lope, Puebla, 2, Almacén de vinos.

HIGOS de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios Almacén de coloniales, vinos y licores Burgos.

VARIOS

SE DAN lecciones de guitarra. Puebla, 40, 1.º, informarán.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

TRANSPORTES Camioneta nuevos: casa «Sancho» San Pablo, teléfono 258 R.

SACERDOTES. Sombreros de seda mitata, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El señor Alcalá Zamora, académico de la Española

El presidente de la República ha terminado su discurso de ingreso en la Academia Española, para la que fué elegido en la vacante del señor Francos Rodríguez, que le titula «El Derecho en el Teatro».

Una entrevista

El gobernador civil de Barcelona conferenció con el ministro de la Gobernación.

Preguntado si se había designado jefe superior de policía de Barcelona y si se pensaba en don Virgilio Prada, contestó que este señor reune relevantes condiciones, pero no puede ser designado por encontrarse enfermo.

El nombramiento se hará a mediados de semana y no se sabe si el designado será civil o militar.

Los contratistas de obras públicas

Se reunieron en Madrid los contratistas de obras públicas, para tratar de la fórmula del ministro, según la cual para compensar a los contratistas de ferrocarriles se les entregarán obras hidráulicas.

Se acordó no aceptar la fórmula y entregar al ministro un razonado escrito.

Celebrarán una Asamblea extraordinaria para adoptar importantes acuerdos.

Víctima de un suceso

Ha fallecido en el Hospital el súbdito marroquí Abd-El-Kader, herido de tres disparos que se creen hechos por el sereno de la calle de Aguilar.

Un homenaje

Los ex alumnos de don Serafín Ocón, director de Correos, le han obsequiado con un banquete, entregándole después un pergamino.

Se pronunciaron algunos discursos.

Maleantes detenidos

Durante la noche última, la Policía dió una batida, deteniendo a un buen número de maleantes.

Entre los detenidos figura uno apodado «Don Diego», a quien se le ocuparon útiles para el robo, suponiendo que preparaba un «golpe» en el Banco de Bilbao.

Mañana aparecera el "El Imparcial"

La redacción de «El Imparcial» ha ppublicado una nota en la que se dice que mañana reaparecerá el periódico citado.

El salón de humoristas

La Unión de dibujantes ha tomado el acuerdo de ampliar hasta el día 15 del corriente mes, el plazo para recibir las obras destinadas al salón de humoristas.

Los accionistas del Banco de España

Ayer se celebró una junta de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del señor Carabias.

Se hizo constar que el Banoc no ha tenido que modificar su conducta.

Los estudiantes

Esta mañana se ha celebrado la fiesta del estudiante católico.

A las diez y media se celebró una misa de pontifical en la Catedral y después en los cines de San Miguel y Avenida hubo proyecciones de películas.

A la salida del cine Avenida, los afiliados a la F. U. E. intentaron alterar el orden, siendo disueltos por la fuerza pública.

En la Universidad y en los Institutos se dieron normalmente las clases, con ausencia de los católicos.

De regreso

Esta mañana regresó de Zamora el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza.

No acudió a su despacho oficial.

Los permisos para visitar el Palacio de Oriente

En el Gabinete de Prensa del presidente de la República se ha facilitado una nota diciendo que la Casa presidencial no interviene en los edificios y bienes pertenecientes al que fué Patrimonio de la Corona y advierte que no puede conceder permisos para visitar Palacio.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de Barahallo, que le pidió la resolución del expediente para la construcción del grupo de casas baratas «Numancia».

El delegado regional de Salamanca participa que se ha resuelto la huelga de obreros agrícolas de Mancera de Arriba (Avila).

En Ceuta había un conflicto de artes gráficas en los talleres del periódico «La Opinión», porque el patrono se negaba a firmar las bases de trabajo, pero ya lo ha hecho y aquel ha quedado resuelto.

Nombramientos

Ha sido nombrado secretario particular del director general de Ferrocarriles, don Amado Claver, interventor del Estado.

El Consejo Superior de Guerra

En el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del señor Azaña, se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra.

De Gobernación

Ha manifestado el señor Casares que la huelga de Jaén ofrece caracteres favorables, habiéndose convocado para hoy a patronos y obreros, esperándose que salga una solución.

Preguntado si tenía nuevas noticias de Jaca, contestó que el asunto pertenece a la jurisdicción de Guerra.

Añadió que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Los servicios prestados por los carabineros

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota dando cuenta de los servicios prestados por los carabineros durante el cuarto trimestre de 1931.

Se han levantado 2.917 actas, habiéndose detenido a 119 reos, 289 cabezas de ganado mayor, 2.475 menor, 5.150 kilos de tabaco, 18.793 litros de alcohol, 26.606 kilos de distintos géneros, 1.799 plantas de tabaco, 2.052 encendedores mecánicos, 45.269 piedras de ignición.

Se han incautado de nueve embarcaciones, doce carros, 24 alambiques clandestinos para la fabricación de alcohol.

Han practicado 80 servicios extraordinarios y 1.384 auxilios de tributos encomendados por los delegados de Hacienda.

También se han incautado de 302.521, ptas. 4.013 libras esterlinas, 21.585 escudos portugueses, 2.100 francos suizos, 377.947 francos franceses, 3.390 marcos, 11.020 dólares y otras pequeñas cantidades.

Hablando con el director de la Guardia civil

Un redactor de la «Hoja Oficial del lunes» visitó ayer en su despacho a don Miguel Cabanellas, con objeto de conocer de él algunas referencias acerca de las reformas en el Instituto armado que dirige ahora el brillante caudillo.

Al llegar ante él se encontraba despachando con los comandantes señores Cuesta y Marayer, en víspera de un viaje de inspección a Murcia, Cartagena, Cieza y Yecla. En aquel momento cursaban los telegramas sobre la excursión a los puestos de la región levantina.

—...Lo ocurrido el 14 de Abril tenía que suceder. Era necesario para acabar con todo lo que nos ahogaba y con lo que ahogaba a España. Hoy se está forjando una nueva Patria y todos estamos obligados a contribuir para que en el crisol se funda lo más puro de los valores de España y para evitar privilegios que sólo concedía el cetro.

—¿A qué atribuye usted, mi general—le preguntamos—el malestar existente?

—No hay otra razón—contesta rápido—sino la natural consecutiva a todo período revolucionario, inevitable en los cambios de régimen. Ahora que éstos momentos de dificultad no pueden destrozar a la nación, porque las naciones no perecen jamás. España, mucho menos, ya que su espíritu y su fortaleza lo impedirán a todo trance. Por momentos más difíciles—sigue diciendo—pasamos en los años 1808, 1828 y 1873, estando nuestra Hacienda en completa bancarrota, y sin embargo, España supo vencer gallardamente toda suerte de obstáculos... De la misma manera nos salvaremos ahora, a pesar de la antipatriótica actitud de los capitalistas que hicieron emigrar su dinero hacia países extraños.

—¿Ha dictado usted nuevas normas para el Instituto de su mando?

—La Guardia civil tiene un historial dignísimo y ese historial hay que continuarlo dentro de sus Reglamentos, porque estos representan el orden y sin orden nada se puede obtener. Los actos de los individuos del Cuerpo, siempre se inspiraron y seguirán de la misma manera, dentro de una máxima justicia, dando al olvido resquemores por sucesos ocurridos que todos hemos de lamentar. El Gobierno y yo—añade—deseamos para la Guardia civil el mayor respeto, porque sin éste, sin autoridad, sería imposible impedir la actuación de gentes que tienen por norma vivir vulnerando las leyes. Por todo lo expuesto se comprende fácilmente que no es preciso dictar nuevas normas. No obstante, recientemente, con motivo de mi viaje de inspección a las fuerzas de Córdoba, dirigiéndome a ellas les recordé, una vez más, que la Guardia civil no tiene partido político alguno, pues su misión es la de servir al Poder constituído, a la República. Para evitar cualquier peligro sobre el particular es preciso alejarse en los pueblos de todo contacto político, pues la misión que le está confiada al Instituto es la de vigilar por el orden y por el principio de autoridad, apoyando a la justicia en la que hay que tener fé para llevar al convencimiento de todos que no se puede vivir en continuo estado de violencia, ni se puede enarbolar bandera con el desorden, existiendo procedimientos legales para expresar todo género de peticiones.

—¿En qué consisten las mejoras anunciadas en beneficio de la Guardia civil?

—Principalmente en la motorización de servicios. He prometido, públicamente, dotar al Instituto con motocicletas, automóviles, ómnibus y camiones rápidos en número suficiente para hacer más eficaz el servicio, de fuerzas y evitar las múltiples fatigas de hasta aquí...

El plan de motorización es muy completo y por lo extenso imposible de exponerlo en un periódico como la «Hoja Oficial del Lunes», con espacio limitado para sus informaciones.

—Y en la parte económica, o sea en el mejoramiento de los haberes de los guardias civiles, ¿tiene usted algún propósito?

—Me ocupo—contesta el general Cabanellas—con especial interés cerca del Gobierno para que aquellos haberes hoy reducidos con relación al coste actual de la vida, sean elevados en lo posible, porque ello es muy justo. Ahora bien, tampoco debemos perder de vista el estado de nuestra economía nacional que no permite hacer grandes sacrificios, y por muy buenos que sean los propósitos del Gobierno, estos se estrellan ante la realidad del estado de nuestra Hacienda.

Damos por terminada la conversación. Unas palabras finales de enhorabuena por su reciente nombramiento, a las que el prestigioso general responde así:

—Mi conducta como soldado, todo el mundo la conoce; conducta siempre inspirada en la disciplina por encima de todo. Por ella cumplo y cumpliré con todo entusiasmo y fe los deberes y obligaciones que me impusieron y en lo sucesivo me impongan los destinos a mi cargo confiados.

La fiesta nacional.--Grave cogida de Alvarez Pelayo

En Madrid se celebró ayer una novillada con ganado de Garrido Hermanos para Rafael Moreno, Félix Rodríguez II y Elías Alvarez Pelayo.

Los matadores estuvieron superiormente.

El debutante, Elías Alvarez Pelayo tuvo la desgracia de ser alcanzado por su primer toro, el tercero de la tarde.

El toro, con bastante sentido, se quedaba en el engaño y buscaba el bulto. Volteó, al terminar un quite, a Rafael Moreno, y peleó huido y se defendió en todos los tercios.

Elías Alvarez Pelayo lo muleteó con valentía, sufriendo serias ocladas, que aguantó impertérrito.

Los peones acudieron en su ayuda en distintas ocasiones, y alguno cayó en la cara del enemigo. Los sustos se sucedieron durante toda la lidia de este toro.

Alvarez Pelayo entró a herir recto y decidido y el estoque tropezó con una banderilla. El matador quedó en la cara del toro, que buscó el bulto. El hachazo alcanzó al torero de lleno. Elías Alvarez Pelayo se dobló en la cabeza del enemigo, cayó a la arena y se levantó, llevándose las manos al vientre. Pasó a la enfermería en brazos de las asistencias.

Otros detalles

El toro un buen mozo, bien armado, con arrobas y codicia, aunque no con excesiva bravura, se cernió en los engaños desde el primer momento, y al terminar un lance en el segundo quite, alcanzó a Rafael Moreno. El toro dió un derrote seco, un hachazo tremendo, que lanzó al torero a gran altura. Cayó sobre la arena, sin sentido. Pero al ser recogido por las asistencias para ser trasladado a la enfermería, se desprendió de los brazos de aquéllas. Estaba ileso, afortunadamente. Esto originó algún barullo y dió motivo a un exceso de capotazos que descompuso más y más al de Garrido hermanos.

Este llegó al último tercio, defendiéndose, tirando hachazos, buscando el bulto.

El debutante, Alvarez Pelayo, muleteó al avisado enemigo, sufriendo serios achuchones, peligrosísimas coladas, de las que se salvó a fuerza de valor y algunas veces gracias a la intervención de sus compañeros.

Decidido a quitarse de delante al peligroso enemigo, apenas cuadró éste, frente al 2, entró a herir Alvarez Pelayo, en corto y por derecho. Pero la punta del estoque tropezó con una banderilla y el torero cruzó sin clavar. Al volverse, se quedó en la cara del enemigo, sin tener en cuenta las peligrosísimas condiciones de aquél, que, en una embestida rapidísima, lo alcanzó por el vientre y lo dobló sobre su cabeza en un violento golpe seco.

El desgraciado Alvarez Pelayo se levantó del suelo con la taleguilla rota por el muslo y se llevó las manos al vientre. Se inclinó con una mueca de dolor en el rostro y cayó en brazos de los «monos» que acudieron en su auxilio.

Trasladado a la enfermería, quedó sobre la mesa de operaciones, donde el doctor Segovia, con sus ayudantes, se apresuraron a prestar los auxilios de la ciencia al pobre novillero.

Reconocido por los médicos, y ante la gravedad de la herida, éstos procedieron a operarle. La operación fué larga. Se lidiaba el último de la tarde, cuando los doctores abandonaban la enfermería.

En aquélla se facilitó el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Elías Alvarez Pelayo, con una herida de asta de toro, situada en la región pubiana, con dirección hacia arriba, que rompe las aponeurosis del oblícuo mayor y tendón conjunto, penetrante en la cavidad abdominal, perforando el ciego. Pronóstico muy grave. Doctor Segovia.»

Poco después de ser operado, se trasladó el herido, en una ambulancia sanitaria, al Sanatorio de Toreros, en la calle de Bocángel, número 19, donde quedó hospitalizado.

PROVINCIAS

Regreso del gobernador

BARCELONA. — Ha regresado de Madrid el gobernador civil de la provincia.

Dijo que la entrevista con el señor Azaña ha sido muy afectuosa.

Al señor Alcalá Zamora le encontró dispuesto a favorecer las aspiraciones de Cataluña, manteniendo los mismos sentimientos hacia esta región que en su etapa de presidente del Consejo.

A Manresa será destinado un batallón de los repatriados de Marruecos.

Los obreros se declaran en huelga

TOLEDO.—En las primeras horas de la mañana se advertía en la ciudad una gran inquietud ante el temor de que los obreros declarasen la huelga general.

En varias esquinas se habían colocado unos carteles en los que se decía a los obreros que a las diez de la mañana debían de cesar todos los trabajos.

El comercio abrió sus puertas a la hora de costumbre y los trabajos en general, comenzaron como de ordinario.

Frente a los lugares en donde se están realizando obras se situaron parejas de seguridad para evitar coacciones.

Fuerzas de la benemérita de a pie y a caballo se estacionaron en la plaza de Zocodover.

Mediada la mañana, se congregaron varios grupos en la mencionada plaza, pretendiendo organizar una manifestación.

La guardia civil logró despejar la plaza pero los grupos se trasladaron a otras calles.

Una comisión de manifestantes se dirigió al gobierno entrevistándose con el gobernador a quien reiteraron las peticiones que tienen formuladas.

También solicitaron que se fije el sueldo mínimo de 7,50 pesetas y se facilite habitación, luz y alimentación a los obreros parados y para los que trabajan que se fije la jornada de seis horas.

Los manifestantes obligaron a que cesasen los trabajos de varias obras.

Para que cerrase el comercio arrojaron algunas piedras contra varios establecimientos, rompiendo algunas lunas y determinando el cierre de las tiendas.

Intervino la Benemérita dispersando a los manifestantes.

Algunos de éstos, encontraron en las calles a varios panaderos, esparciéndoles el género por el suelo.

En la ciudad se advierte tranquilidad, aunque la creencia general es que se declarará la huelga general por espacio de 48 horas.

Se paralizan los trabajos de las minas

HUELVA.—Con motivo de haber declarado el boicot al ferrocarril de Zafra a Huelva se han paralizado los trabajos en las minas de la provincia.

Barnés en Zaragoza

ZARAGOZA.—El subsecretario de Instrucción Pública, señor Barnés, pasó el día de ayer en Zaragoza tomando datos para la instalación del Instituto escuela y construcción de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Fallecimiento

ZARAGOZA.—A consecuencia de las heridas sufridas con ocasión de la pasada huelga, ha fallecido el guardia Cayo Requero.

El entierro tendrá lugar esta tarde y asistirán a él las autoridades.

Otro conflicto obrero

OVIEDO.—Los obreros que trabajan en el muelle de Moreda, se niegan a reanudar los trabajos mientras no se encarguen de la dirección de las obras ingenieros designados por el Gobierno.

Robo en una finca

CORDOBA.—En una finca enclavada en el pueblo de Muntarque penetraron cuarenta individuos montados en caballerías, llevándose gran cantidad de aceitunas.

Han sido detenidos catorce individuos complicados en el robo.

Deportes

Resultado de los partidos jugados ayer:

Bilbao.—Athletic, 7. Valencia, 2.
Santander.—Racing, 3. Barcelona, 2.
Irún.—Irún, 2. Donostia, 0.
Madrid.—Madrid, 4. Arenas, 0.
Barcelona.—Español, 4. Alavés, 0.
Gijón.—Sporting, 1. A. Madrid, 1.
Sevilla.—Sevilla, 0. Murcia, 1.
Coruña.—Coruña, 5. Celta, 0.
Barcelona.—Cataluña, 0. Betis, 1.
Castellón.—Castellón, 2. Oviedo, 0.

EXTRANJERO

Después del secuestro del pequeño Lindbergh.--El padre se decide a aceptar las condiciones de los secuestradores

NUEVA YORK.—No obstante los trabajos realizados por la policía, sigue sin aparecer el hijo de Lindbergh.

La natural impaciencia de los padres, desesperados por la negativa de los resultados de las pesquisas policíacas, los ha decidido a atender las indicaciones hechas por los secuestradores para la entrega del dinero a cambio de la devolución del niño.

El coronel Lindbergh lleva personalmente las negociaciones.

Fué detenido el que fué chofer de los señores Lindbergh, apellidado Ichsón, pero hasta ahora no se ha podido concretar la culpabilidad de este individud en el rapto del pequeño Carlos.

Ultima hora

Un atraco

La policía trabaja para esclarecer un atraco llevado a cabo en la calle de Santa Clara.

El individuo que resultó herido, según dijo al defender a la atracada, parece que simuló la escena, resultando ser uno de los organizadores del hecho.

Dícese que se trata de una banda de malhechores.

Han sido detenidos cuatro de éstos.

Algaradas

Como derivación de las algaradas estudiantiles ocurridas esta mañana en los alrededores del cine de la Avenida, un grupo formó una manifestación que se dirigió hacia el paseo de Recoletos.

Algunos pretendieron entrar en el ministerio de la Guerra para entrevistarse con el jefe del Gobierno, pero los soldados cerraron las puertas.

Acudieron entonces guardias de asalto y los disolvieron.

Ha fallecido Mr. Briand

PARIS.—Ha fallecido Mr. Aristides Briand, a consecuencia de una afección cardiaca.

Fué traído a la capital para ser sometido a tratamiento.

De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana penetraron unos ladrones en la Universidad, llevándose varios guardapolvos de la Facultad de Medicina y dejando los cajones en desorden en la de Filosofía.

—Ante el juzgado del distrito de la Universidad ha comparecido Angel Pestaña, declarándose autor de una hoja de la C. N. T. contra la ley de defensa de la República, que ha circulado en Benifanet.

—El conductor de un taxi que marchaba por la carretera de Rubí a San Feliú de Llobregat fué atracado por tres desconocidos, los cuales le llevaron 40 pesetas, la gorra y el guardapolvo.

También se apoderaron del coche, diciendo al conductor que podía pasar a recogerle esta tarde en la plaza de Urgel, de Barcelona.

Una extraña manifestación de mujeres

MELILLA.—Esta mañana se presentaron ante el Ayuntamiento un grupo formado por unas quinientas mujeres.

Esto produjo la natural sorpresa.

El alcalde invitó a una comisión a que se trasladara a su despacho para que le explicasen el motivo de su actitud.

Las comisionadas le manifestaron que habían oído que el premio mayor de la Lotería de Navidad iba a ser repartido entre los pobres, repartiendo diez pesetas a cada uno.

El hecho ha sido muy comentado.

Graves sucesos.--Un alcalde muerto y dos patronos heridos

VALLADOLID. — Noticias particulares dicen que en Torrecilla de la Orden han ocurrido graves sucesos, resultando muerto a tiros el alcalde accidental y dos patronos heridos.

Para el lugar del suceso han salido el gobernador y fuerzas de la benemérita.

Parece que el origen de los sucesos han sido cuestiones políticas.

Congreso comunista

CORDOBA.—Ha comenzado el Congreso comunista con asistencia de 114 delegados que representan a 6.252 obreros afiliados.

Se dió cuenta de los trabajos realizados acordándose emprender una activa campaña en contra de la C. N. T. y la U. G. T.

También se acordó telegrafiar al Gobierno los acuerdos adoptados protestando de las deportaciones y adherirse a los procesados por los sucesos de Casti Blanco.

Un empréstito de treinta millones

SEVILLA.—La casa Ibarra está haciendo gestiones encaminadas a lograr un empréstito de treinta millones.

El señor March ha prometido sólo la mencionada cantidad en el caso de que la citada casa traslade a Barcelona la dirección de las oficinas.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 7		Anterior	DIA 7
Interior	65 05	65 00	Banco de España	470 00	470 00
Exterior	76'00	76' 0	Hipotecario	300'00	000 00
Amortizable 4 %	71'00	72'50	Hispano Americano	200'00	000'00
— 5 % antiguo	88 00	89'00	Español de Crédito	237'00	000'00
— 5 % 1917	81'50	00'00	Centsal	90'00	00'00
— 1926	90 00	00 00	Río de la Plata	116'00	116 00
— 1927 con impt.°	77 00	77'00	Ferrocarril del Norte	280 50	282'00
— 1927 libre	90 50	90 5	Idem ídem Obligaciones	88 25	00 00
Ferroviario	87'00	85'50	Idem M. Z. A	191'00	190'00
Cédulas hipotecarias 4 %	81'00	80'50	Idem ídem Obligaciones		
— — 5 %	87'50	87 50	1.ª hipoteca	225'00	226 00
— — 6 %	99 50	99 50	Alicantes, Obligaciones	180'00	000 00
Francos franceses	51'55	51 50	Azucareras preferentes	161'00	000 00
— suizos	253 30	253 0	Idem ordinarias	49'00	49'00
— belgas	182 50	182 30	Tabacaleras	193'00	195 00
Libras	45'90	46'20	Altos Hornos	84 00	85 00
Dólares	13 10	13'09	Duro Felguera	63'00	00'00
Liras	68 05	68'00	Telefónica Nacional	99'75	102 00

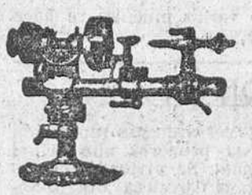

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

1.500 DESTINOS

Cúbrense Febrero, con licenciados del ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expediente por sargentos licenciados competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30, para informaros.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

La sesión municipal

A las 11,30 da comienzo, presidiendo el alcalde señor Martínez.

Asisten los señores Revuelta, Rodríguez, Vega, Castrillo y Gutiérrez. Cuatro escaños vacíos. Escaso público.

Actúa de secretario el auxiliar don Angel de la Sierra, que lee seguidamente el acta anterior, aprobándose.

Instancia de don Gaspar Marián, solicitando permiso para dar salida de humos del taller de mecánica que tiene instalado en la calle del Pósito, pasando a la comisión de obras.

Es aprobada una factura de pequeña importancia.

Informe de la Comisión de Obras, concediendo permiso a don Ezequiel Calderón para ejecutar las obras que solicitaba en la instancia correspondiente.

Dimisión del secretario

Se da lectura a la dimisión que presenta el secretario en propiedad don Angel Ortiz Sáez, a virtud de haberle sido concedida la vacante que existía para el mismo cargo en Cea (Coruña), la que es admitida por la Corporación.

La Fiesta del Arbol

La Alcaldía manifiesta que, como ya se han hecho las hoyas para la plantación de arbolado, puede fijarse la fecha en que debe celebrarse la fiesta correspondiente.

Intervienen varios concejales, y se acuerda celebrarla el domingo 13 del mes corriente.

Las obras del cementerio viejo

Da cuenta el señor alcalde del ofrecimiento hecho por el capitular señor Arroyo, de retirar unos 30 o 40 camiones de tierra de la demolición del cementerio, siempre que se le faciliten dos obreros por el municipio.

Se acepta dicho ofrecimiento y se indica que si hay algún vecino más que quiera imitarlo, se le facilitará igualmente obreros.

Tratando de lo que debe hacerse con la piedra resultante de la demolición—que corresponde a Fábrica de las parroquias—, dice el señor Vega que podía adquirirse para la cimentación de la ampliación del cementerio nuevo, siempre que sea cedida en condiciones económicas puesto que es de clase muy mediana.

La Alcaldía queda encargada de hacer las gestiones oportunas, tratándolo con el párroco.

Refiriéndose el alcalde a la dimisión del secretario, y después de unas palabras de satisfacción en favor del mismo, pone de manifiesto la necesidad de nombrar uno con carácter interino, proponiendo al auxiliar señor De la Sierra, ya que éste, bien empapado de la marcha del Municipio, puede llevar con acierto el citado cargo. Como para una persona se acumula mucho trabajo, debido a la época que comenzamos, propone igualmente para auxiliar a don Aniano Gutiérrez, quien ya trabajó en distintas ocasiones en secretaría.

El señor Vega participa que si en ello no existe incompatibilidad alguna, ve con agrado dichas proposiciones, las que son aprobadas por unanimidad.

Asuntos diversos

El alcalde y el señor Vega dan cuenta de las gestiones practicadas, referentes a la placa que ha de dar el nombre de Pablo Iglesias a la Plaza Mayor.

Ruega el señor Vega a la Alcaldía trate de evitar el desenfrenado vicio del juego que en nuestra villa se deja hoy sentir de manera descarada, lo que promete el señor Martínez hacer desaparecer con energía, multando a los infractores y dueños de los establecimientos y casas particulares donde se juega, e incluso clausurando dichos establecimientos si hiciera falta.

El mismo señor Vega ruega sea pedido el resultado del análisis de las aguas de Olmos, que por la Inspección Provincial se hizo hace ya algunos meses, para seguidamente ir tratando del problema de traída de aguas y alcantarillado.

Sigue el mismo señor Vega en el uso de la palabra, diciendo que ya que en presupuesto se incluyó un capítulo destinado al cementerio nuevo, debe irse pensando en las obras de ampliación del mismo.

Abunda en la misma idea el alcalde y propone sea tomada en consideración tal indicación pudiendo comenzar por hacer un presupuesto de gastos por las obras que procedan.

Recuerda el señor Vega que ya debe existir archivado algo de esto, confeccionado por don Manuel Salillas.

Se trata de los festejos a celebrar el día de la Fiesta del Arbol, interviniendo todos los señores ediles, conviniendo en que sean por el orden a los dos años anteriores.

El encauzamiento

El señor Martínez da cuenta de la marcha que lleva el expediente sobre encauzamiento de los ríos Brulles y Jarama, el cual, después de ocho meses de paralización, ya se encuentra a información pública en la actualidad en el Gobierno civil de la provincia, para cuya aceleración del asunto ha intervenido con acierto el diputado a Cortes señor García Lozano, quien en compañía del señor Martínez llevó a cabo recientemente en Madrid algunas gestiones.

Traza a grandes rasgos el señor Martínez el magno proyecto que sobre regadío defiende el Ayuntamiento de Castrojeriz y otros, los que solicitan la ayuda y cooperación de éste para la realización de la empresa, y cuyas obras podían practicarse simultáneamente con las del encauzamiento.

Cree que de una manera u otra, éstas han de dar comienzo en breve plazo, lo cual sería una solución para la crisis de trabajo.

A las doce se levantó la sesión.

—o—

El presidente de la S. O. P. V. se interesa seguidamente por la marcha del expediente sobre petición de terreno para la construcción de edificio social, manifestando el alcalde que no se pierde de vista.

Igualmente se interesa por la petición hecha días pasados por la sociedad que preside, de que se forme en esta villa la Bolsa de Trabajo.

El alcalde dice que no hace falta en Villadiego la Bolsa de Trabajo, menos aún al estar constituída la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, en la cual, al existir también patronos, pueden facilitar trabajo a los obreros que la misma posea.

El señor Peña insiste, clasificando de absurdo lo manifestado por el señor Martínez, puesto que la sociedad es de carácter obrero, por lo que hizo la petición después de acordado en asamblea general al ver su necesidad para evitar disgustos, y una vez solicitado, la Alcaldía tiene la obligación de atenderla.

Por fin, el alcalde toma en consideración la advertencia.

NANO

Viernes, 4 de Marzo de 1932.

En Villadiego

SORDO
TEJIDOS — CALZADO

Lo más barato

VIDA RURAL

Pinilla de Arlanza

Un bello ejemplo de confraternidad

Nos es muy grato, sobre todo en las actuales circunstancias en que los conflictos sociales están a la orden del día, en lucha constante entre el capital y el trabajo, consignar un hecho acaecido en la Granja Agrícola de Pinilla de Arlanza, propiedad de los señores de Escolar, al frente de la cual, como propietario y patrono, figura nuestro querido amigo don José Escolar.

Este señor, viejo republicano, aunque joven por sus años, viene dando muestras, hace años también, de un verdadero y puro socialismo que siente, predica y practica entre sus obreros, entre los cuales cuenta con tanta simpatía y cariño, que, hace unos días, todos los obreros sindicados, de la Unión General de Trabajadores de Peral de Arlanza, en sesión extraordinaria, acordaron demostrar a dicho señor su incondicional adhesión y profundo afecto, para exteriorizar lo cual acordaron también trasladarse un día (a libre elección de dicho propietario), a su finca agrícola de Pinilla de Arlanza, todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores, con su presidente a la cabeza, en el número de 62 obreros, para verificarle gratuitamente las labores que el señor Escolar necesite hacer en su finca.

El miércoles pasado, pasamos por los emocionantes momentos de ver trasladarse un verdadero batallón de obreros a la expresada propiedad, provistos cada uno de sus utensilios de trabajo, y ponerse a trabajar con verdadera fe. Pepe Escolar, queriendo corresponder, en parte, como esta honrada y necesitada clase se merece, les obsequió (aunque le costó verdadero trabajo convencerles para que aceptasen, porque su intención no era la de verse pagados en nada) con una buena comida en las paneras de la casa, en donde se improvisaron las mesas necesarias para los 62 trabajadores.

Al final de la comida, el señor Escolar, en vibrantes y emocionantes palabras de camaradería, más bien como compañero que como patrono, enalteció los bellos sentimientos del obrero español, en particular el castellano, que lleva dentro de su corazón una inmensa fuente de bondad y honradez apenas conocida ni apreciada.

Después de bellos párrafos que estrechan íntimamente la cordialidad entre el capital y el trabajo, terminó su oración dando un abrazo al presidente de la Unión General de Trabajadores de Peral de Arlanza, abrazo fraternal dirigido a todos los obreros. Fué interrumpido constantemente por éstos, en expansiones de entusiasmo y aplausos de sincero afecto hacia este señor Escolar, modelo de patronos.

El presidente de la U. G. T. don Jesús Gutiérrez, pronunció un improvisado discurso, bello por lo sincero, en el que con humildes palabras, mostró el cariño que esta sociedad siente por su patrono, ofreciéndosele con toda la franqueza de un alma trabajadora, castellana, en todo y para todo, y deseando a la vez sea su norte y guía en sus conflictos y en sus necesidades. Terminó con vivas a los señores de Escolar y a su patrono y querido amigo nuestro, Pepe Escolar.

En todo momento reinó el más franco entusiasmo constituyendo el hecho un verdadero acontecimiento que viene a demostrarnos, una vez más, que con un poco de espíritu ciudadano y otro poco de amor hacia el necesitado, no pueden ni deben existir más conflictos sociales que los provocados por algún exaltado sin sentimientos, o por algún patrono egoísta.

Muy cordialmente felicitamos a nuestro querido amigo, Pepe Escolar que sabe compaginar el bienestar que le proporciona su desahogada posición, la necesidad de sus obreros, que, como honrados trabajadores, demuestran que «También la gente del pueblo tiene su corazoncito» y saben agradecer con cariño a quien con cariño les trata.

EL CORRESPONSAL

Peral de Arlanza, 4 de Marzo de 1932.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.° 401

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona
Comprende *la legislación de carácter general de la República* el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

POR CESACION DE NEGOCIO
GRAN LIQUIDACION
de todas las existencias
de
calzado de señora, caballero y niños
"Calzados Calleja"
Plaza Mayor, 58

LLAME AL TELEFONO 1-4-6
desde donde se le servirá a domicilio toda clase de embutidos, legumbres, huevos frescos y del día, el mejor jamón y la morcilla más exquisita
Huevos del día, docena . . . . 2'75 pesetas
» frescos » . . . . 2'25 »
Morcilla riquísima, kilógramo . . . 2'00 »
Esta semana rostrizos
GRANJA CARMEN
ALMIRANTE - BONIFAZ, 15. Teléfono 1-4-6
AVANCE

CONTINUA
LA
GRAN LIQUIDACION
EN
Casa Alarcia
LAIN-CALVO, NUM. 59

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

Los abonos minerales

III

Abonos fosfatados

Proporcionan estos abonos el ácido fosfórico, tan necesario a las plantas para la formación y buena construcción de sus frutos y tallos, haciéndolas, al propio tiempo, más resistentes a las enfermedades criptogámicas.

En el comercio se encuentran los fosfatos naturales (fosforitas) son fosfatos naturales, superfosfatos y escorias de desfosforación o escorias Thomas, otras compuestas principalmente de fosfato tricálcico. Estos fosfatos son insolubles en el agua y muy poco solubles en los ácidos débiles, por lo que su acción es muy lenta y no suelen usarse más que en casos especiales.

SUPERFOSFATO.—Son materias obtenidas al tratar los fosfatos naturales por el ácido sulfúrico, con los que se forman fosfatos ácidos de cal, que ya son solubles en el agua y en los ácidos débiles y son así más rápidamente asimilados por las plantas.

En el comercio se venden superfosfatos de diversas graduaciones.

El agricultor preferirá aquel que le proporcione el kilogramo de fosfórico a menor precio.

Los superfosfatos tienen diversas coloraciones, con las que no tiene nada que ver su riqueza (como creen algunos agricultores), pues éstas dependen de la clase de fosfato natural tratado para obtener el superfosfato. Es signo de buena fabricación el que estén en polvo muy fino, de color igual, sin verse granitos o partículas de otro color. Los superfosfatos presentan reacción ácida; por eso rompen muy pronto los sacos que los contienen; deben esparcirse en días de poco viento, en dosis que oscilan entre 250 a 500 kilogramos por hectárea.

ESCORIAS THOMAS.—Se llaman así a unos residuos de la fabricación del acero, muy ricos en ácido fosfórico, del que pueden llegar a tener hasta un 22 por 100; asimismo pueden alcanzar un 55 por 100 de riqueza en cal. Su aspecto es el de un polvo de color obscuro, bastante pesado. El agricultor debe pedir estas escorias y exigir su riqueza garantizada en ácido fosfórico soluble al nitrato amónico y además un grado de pulverización tal, que pese el 75 al 80 por 100 de la muestra por el tamiz número 100, 0,017 mm. de separación entre hilos; diámetro de los hilos, 0,1 mm.

Se aplican con éxito en las tierras que no tienen cal en dosis algo mayores que los superfosfatos. De gran eficacia son también las escorias en las praderas, tanto naturales como artificiales; y en los cultivos de leguminosas. Por todas estas razones, están muy indicadas en las zonas de regadío de León y el río Carrión, en que podría obtenerse este producto en las mejores condiciones.

CLASES DE ABONOS FOSFATADOS QUE SE DEBEN EMPLEAR SEGUN TERRENOS.—En los suelos silíceos sueltos exentos de cal debe preferirse el uso de las escorias Thomas; el mismo efecto puede conseguirse con los superfosfatos, previo el encalado del suelo. En los terrenos arcillosos fuertes que no tengan cal, también debe preferirse el uso de las escorias al de los superfosfatos; asimismo son éstas aconsejables en los terrenos mantillosos o humíferos, pues la acidez de estos suelos queda neutralizada por la cal de las escorias.

En todas las demás tierras, arcillo-calizas, silíceo-calizas o silíceo-arcillosas, el superfosfato de cal es el que mejores resultados da.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Capotón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros cambios y descuentos de letras Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE -:- PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 -:- BURGOS
(Junto al almacén de música).

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Artículos de Pesca
Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor - 50
Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches — Ford — Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

SOLUCION
BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

IMPRENTA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

AVANCE
SIEMPRE NOVEDADES EN
LENTES GAFAS E IMPERTINENTES
OPTICA INTERNACIONAL
DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS
OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15

Arboles frutales, forestales y rosales
Viveros: "CAMPOS ELISEOS", de Logroño
J. L. DE ORUETA
Las mejores variedades—Garantía absoluta
Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:
EUSEBIO PEREZ PARDO.--Francisco Salinas, 42.--BURGOS
(Frente al fielato de la carretera de Quintanadueñas).

ALMACENES "CALZADOS RUIZ"-BURGOS

SUCURSALES: Plaza Mayor 19 y Moneda, 14 (frente a la Imprenta "El Castellano")

Hasta el día 15 de Marzo continuará la gran liquidación de calzados de esta Casa, para señora, caballero y niños, Los precios son de verdadera liquidación, Las numerosas ventas de estos días demuestran que la liquidación es efectiva.

Zapatos de señora, desde 5 pesetas; de caballero, desde 10; de niños, baratísimos

¡Ocasión única! - !Aprovéchenla! - Es un verdadero derroche - Precios nunca conocidos - Los pagos serán al contado

No se dejan a probar en las casas, ni se admiten devoluciones ni cambios de ninguna clase

---

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 2.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas.
Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.°

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Laín-Calvo, 12.—Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

GARAYO - MUEBLES
VITORIA
PLAZOS Y CONTADO
Gusto - Bondad - Economía
Dibujos sueltos gratis
Catálogos completos 2'50 pesetas

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don. . . . . . . domiciliado en . . . . calle . . . . . . núm. . . . acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Monturas
y arreos en uso y toda clase de correajes para carro y labranza.

Casa Castrillo
Paloma, 48

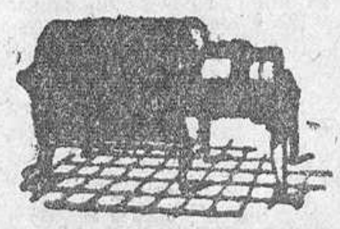

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡¡No más pinchazos!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Utiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubrificantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
Cid, 7 y 9, 2.°.—Teléfono 675-X

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 — TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogo.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español

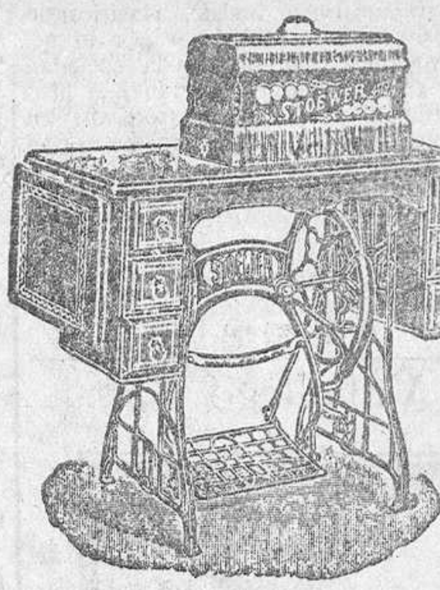

Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

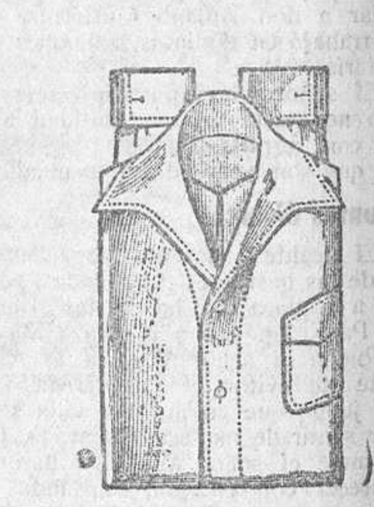

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Laín-Calvo, 9 y 11.-Burgos

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

Tiene participación gratuita en el número 18870 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.
Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. Sólo por pesetas:
2.50 en rústica. 3 en cartón. 10 en piel.
PIDALO EN LAS BUENAS
LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

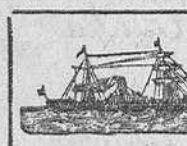

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «ORDUÑA», el 13 de Marzo de 1932.

La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluídos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Licenciados Ejército

Ampliado plazo admisión instancias para guardias asalto hasta 15 Marzo. 1.500 plazas vigilantes autos hasta 25 Marzo. «Gaceta» publica siga actuando junta nueva ley. Informes: LIMON, 8, MADRID. Remitir dos sellos 0'30 para informaros.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

Folletón del DIARIO DE BURGOS (65)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Está bien.

No hablaron más.

Salieron de la habitación.

Gustavo levantaba la cabeza.

Su continente era soberbio.

Bajaron.

Llegaron a la puerta del alcázar.

Allí se encontraron con un hombre de mirada sombría y que saludó respetuosamente al duque.

Este le dijo:

—Nada tengo que añadir a las instrucciones que habéis recibido. Este es el caballero Gustavo de Limoges.

—Que Dios os guarde, señor duque —respondió el que parecía encargado de custodiar y entregar el preso.

Y añadió dirigiéndose a Gustavo:

—Caballero, venid.

Abrió la portezuela del coche.

Entró el noble flamenco.

Luego su guardián.

La portezuela se cerró.

Dos de los soldados colocáronse a los costados del carruaje.

Los otros cuatro debían seguirlo.

Y entre tanto Daniel y Lucas continuaban observando.

Vieron al caballero cuando salió y entró en el coche.

Rugió sordamente el capitán.

—Quieto—le dijo el criado.

—¿No véis que se lo llevan?

—Después nos lo llevaremos nosotros.

—Lucas...

—Que nos perderemos y no podremos salvar a mi señor.

Grandes esfuerzos tuvo que hacer Salvatierra para dominarse.

El pesado vehículo se puso en movimiento.

—Veremos qué camino toman—dijo Lucas.

Pronto salieron de dudas y el capitán exclamó:

—¡Por el infierno!... Mucho me equivoco o lo llevan a Segovia.

—Creo que sí.

—Lo encerrarán en el alcázar...

—Eso es lo que debemos evitar, porque si llegan a encerrarlo, será imposible su salvación.

—Entonces...

—Venid.

—¿A dónde?

—Por nuestros cabalros, y después... ¡Dios nos protegerá!

—¡Tripas de Lucifer!

Corrieron.

Daniel se había olvidado de todo para cumplir aquel deber sagrado, para pagar la deuda que tenía con su salvador.

Aquellos dos hombres rivalizaron en ligereza.

Aún no habían pasado veinte minutos cuando estaban a caballo.

Salieron de Madrid.

Tomaron el camino de Segovia.

—¡Triunfaremos o moriremos!—exclamó Salvatierra.

Los caballos avanzaban al trote.

El carruaje no podía caminar tan de prisa, y por consiguiente, le darían alcance y lo dejarían atrás.

—¿Y qué haremos?—le preguntó Daniel a Lucas.

—Aún no lo sé.

—Yo tampoco.

—Tendremos que determinar según las circunstancias.

—Fío en vuestro ingenio.

—Y yo en vuestro valor.

—Contad con que no es posible que hagan el viaje sin detenerse para descansar.

—Sí, porque sus caballos no podrían resistir.

—Conozco bien este camino.

—Me alegro, porque yo no le he recorrido más que una vez.

—Encontraremos una posada donde yo dejé muy buenos recuerdos, y cuyo dueño nos servirá lealmente.

—Algo es eso.

—Después de la posada se encuentra un bosque. ¡Vive el cielo!... Allí asesinaron a don Alvaro de Mendoza.

—El mejor amigo de mi señor.

—Y en esa posada es donde a mí quisieron asesinarme.

—Es decir, que por aquí encontraréis muchos recuerdos.

—Sí.

—Entonces pudiera decirse que de Dios está que en estos sitios encontréis la ocasión de llevar a cabo grandes hazañas.

—Ya os he dicho que quise salvar a don Alvaro y no lo conseguí.

—Ahora os consolaréis, salvando a mi señor.

—Dios lo quiera.

—No lo dudéis.

Al fin distinguieron una nube de polvo.

—¡Ah!—exclamó el sirviente.

—Ellos son.

—Escuchad, porque me ocurre una buena idea.

—Decid.

—Cuando estemos cerca del coche vos iréis delante y yo detrás.

—¿Y por qué?

—Soy vuestro criado.

—Eso no.

—Repito que soy vuestro criado, y por consiguiente ocuparé el lugar que me corresponde, porque conviene así.

—Eso es otra cosa.

—Cuando estéis al lado del coche fingiréis que se os ocurre darme alguna orden, volveréis la cabeza y me llamaréis por mi nombre, y gritando con fuerza suficiente para que os oiga mi señor.

—¡Por Lucifer!

—Yo acudiré, hablaréis conmigo; seguiremos, siempre vos delante y yo detrás y nos adelantaremos para llegar primero a la posada.

—¡Por quien soy, que con razón tenéis fama de ingenioso!

—Cuando mi señor se aperciba de que lo seguimos, comprenderá que algo intentamos, y así a todas horas estará prevenido y atento.

—¡Torpe de mí!... No se me había ocurrido una cosa tan sencilla.

—En la posada esperaremos.

—¿Y si allí no se detienen?

—Continuaremos nuestro viaje y haremos lo que convenga.

—Estamos de acuerdo.

—Adelante.

Quedóse atrás el sirviente.

Acababa de probar que era ingenioso y astuto.

Poco tardó Daniel en llegar hasta el carruaje.

Volvió la cabeza hacia éste.

Quiso la casualidad que en aquellos momentos mirase al camino Gustavo.

Vió a su amigo.

Un destello de júbilo se escapó de sus ojos.

Daniel refrenó su cabalgadura y volviéndose gritó:

—¡Lucas!...

—Allá voy—respondió el criado.

No era menester más para que estuviese prevenido el señor de Limoges.

CAPITULO XXX

Cómo llegaron a la posada y se prepararon

Habló Daniel con Lucas como si le diese una orden.

Luego avanzaron con más rapidez que antes.

Dejaron atrás el coche.

Desaparecieron en un recodo del camino.

Entonces dijo Salvatierra:

—Ahora estoy seguro de que hemos de sacar a mi noble amigo de entre las garras de sus guardianes.